



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número:

Referencia: 1-47-4168-19-6

VISTO el Expediente N° 1-47-4168-19-6 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones MEDTRONIC LATIN AMERICA, INC, solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.

Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. N° 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT N° 2318/02 (TO 2004), y normas complementarias.

Que consta la evaluación técnica producida por el Instituto Nacional de Productos Médicos, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) del producto médico marca Kanghui nombre descriptivo Sistema de placas y tornillos pediátricos para huesos y nombre técnico Placas, para Huesos, de acuerdo con lo solicitado por MEDTRONIC LATIN AMERICA, INC, con los Datos Identificatorios Característicos que figuran al pie de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran en documento GEDO N° IF-2020-10993641-APN-INPM#ANMAT.

ARTÍCULO 3º.- En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda “Autorizado por la ANMAT PM-1842-377”, con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

ARTICULO 4º.- Extiéndase el Certificado de Autorización e Inscripción en el RPPTM con los datos característicos mencionados en esta disposición.

ARTÍCULO 5º.- La vigencia del Certificado de Autorización será de cinco (5) años, a partir de la fecha de la presente disposición.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Inscríbase en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por el Departamento de Mesa de Entrada, notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, conjuntamente con rótulos e instrucciones de uso autorizados y el Certificado mencionado en el artículo 4º. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERISTICOS

Nombre descriptivo: Sistema de placas y tornillos pediátricos para huesos.

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: 13-050 Placas, para Huesos.

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Kanghui

Clase de Riesgo: III

Indicación/es autorizada/s: tratar la fractura ósea traumática y patológica de hueso y las artrodesis, así como la fijación temporal en la cirugía de alargamiento óseo. Los tornillos óseos pediátricos están destinados a reparar los huesos fracturados de los pacientes.

Modelo/s:

29483600 Placa LCP pediátrica p/fémur 100°, 4.0mm

29483700 Placa LCP pediátrica p/fémur 100°, 4.0mm

29483800 Placa LCP pediátrica p/fémur 100°, 4.0mm
29483900 Placa LCP pediátrica p/fémur 100°, 4.0mm
29484000 Placa LCP pediátrica p/fémur 100°, 4.0mm

29484100 Placa LCP pediátrica p/fémur 100°, 4.0mm
29484200 Placa LCP pediátrica p/fémur 100°, 4.0mm
29484300 Placa LCP pediátrica p/fémur 100°, 4.0mm
39484420 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm
39484422 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm
39484425 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm
39484428 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm
39484430 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm
39484432 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm
39484435 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm
39484438 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm
39484440 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm
39484442 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm
39484445 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm
39484448 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm
39484450 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm
39484452 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm
39484455 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm
39484458 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm
39484460 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm
39484462 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm
39484465 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm

39484468 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 4.0 \times 20 \text{mm}$
39484470 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 4.0 \times 20 \text{mm}$
39484475 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 4.0 \times 20 \text{mm}$
39484480 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 4.0 \times 20 \text{mm}$
39484530 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484535 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484540 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484545 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484550 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484555 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484560 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484565 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484570 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484575 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484580 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484585 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484590 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484591 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484592 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484630 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484635 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484640 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484645 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484650 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484655 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484660 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$

39484665 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante $\varnothing 5.5 \times 30$ mm
39484670 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante $\varnothing 5.5 \times 30$ mm
39484675 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante $\varnothing 5.5 \times 30$ mm
39484680 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante $\varnothing 5.5 \times 30$ mm
39484685 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante $\varnothing 5.5 \times 30$ mm
39484690 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante $\varnothing 5.5 \times 30$ mm
39484691 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante $\varnothing 5.5 \times 30$ mm
39484692 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante $\varnothing 5.5 \times 30$ mm

Forma de presentación: por unidad, No estéril.

Condición de uso: Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias

Fabricante:

Changzhou Kanghui Medical Innovation Co., Ltd

Lugar/es de elaboración:

No.11, North Changjiang Road, Xinbei Zone, 213022 Changzhou, Jiangsu,

República Popular de China.

Expediente N° 1-47-4168-19-6

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2020.07.28 07:18:12 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.07.28 07:18:15 -03:00



Fabricado por:

Changzhou Kanghui Medical Innovation Co., Ltd

No.11, North Changjiang Road, Xinbei Zone, 213022 Changzhou, Jiangsu, República Popular de China.

Importado por:

Medtronic Latin America, Inc.

Domicilio fiscal/comercial: Vedia 3616 – 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1430DAH, Argentina.

Teléfono: 5789-8500

Deposito: Marcos Sastre 1990, El Talar, Tigre, Provincia de Buenos Aires.

KANGHUI

Sistema de placas y tornillos pediátricos para huesos

Implantes

Módulo: Según corresponda

REF Según corresponda



Código de lote
XXXXXXXXXX



Consultar las
instrucciones de uso



Producto no estéril.
Esterilizar antes de
usar.



Producto de un solo
uso. No reutilizar

CONTENIDO: 1 unidad por envase


Condición de venta: "Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias"

Dirección Técnica: Andrea Valentina Rodriguez, Farmacéutica M.N. 14045

Autorizado por la A.N.M.A.T PM-1842-377

Proyecto de rótulos

Medtronic


ANDREA RODRIGUEZ
Directora Técnica
M.N. 14045 – M.P. 17090
Representante Legal
MEDTRONIC LATIN AMERICA INC

Página 2 de 2

INSTRUCCIONES DE USO



INTRODUCCIÓN GENERAL

El uso de placas y tornillos óseos suministra al cirujano ortopédico un medio de fijación ósea y en general ayuda en el manejo de fracturas y cirugías reconstructivas. Estos implantes se pretenden como guías para la curación normal y NO se pretenden para remplazar la estructura corporal normal o soportar el peso del cuerpo en presencia de una curación incompleta del hueso. La curación de unión retardada o de no unión en presencia de soporte de carga o de peso podría eventualmente hacer que el implante se rompa debido a la fatiga del metal. Todos los implantes quirúrgicos de metal están sujetos a estrés repetido en el uso lo que puede dar lugar a la fatiga del metal.

MATERIALES

Las placas se encuentran fabricadas de Titanio: titanio CP, Grado 2 ó 3, en conformidad con la norma ISO 5832-2

Los tornillos se encuentran fabricados de aleación de titanio: Ti6Al4V en conformidad con la norma ISO 5832-3

NOTA: NO utilizar una combinación de implantes de titanio y acero inoxidable, de lo contrario se podría producir una reacción galvánica y la resistencia a la corrosión del implante podría deteriorarse. Ésta acelera la ruptura de los implantes por fatiga, lo que causa daño secundario a los pacientes.

USO PRETENDIDO

Las placas óseas pediátricas suelen usarse para tratar la fractura ósea traumática y patológica de huesos y las artrodesis, así como la fijación temporal en la cirugía de alargamiento óseo.

Los tornillos óseos pediátricos están destinados a reparar los huesos fracturados de los pacientes. En cirugía, se usan para sujetar placas óseas o dispositivos similares en el hueso, o, como tornillos de compresión, para unir fragmentos de hueso.

CONTRAINDICACIONES

No utilizar para tratar fracturas conminutas severas en las que los fragmentos óseos sean demasiado pequeños o numerosos para fijar o mantener adecuadamente una posición reducida.

No utilizar en pacientes con sensibilidad o intolerancia conocida a los metales.

No utilizar en presencia de una infección documentada.

No utilizar en presencia de osteopenia severa y/u osteoporosis, o en presencia de absorción ósea marcada o rápida, enfermedad ósea metabólica, cáncer o cualquier otra condición del hueso tipo tumor que pueda comprometer la fijación.

No utilizar para la fijación de fracturas o defectos del esternón o de la columna.

No utilizar en ninguna localización anatómica en la que el dispositivo interferiría con otras estructuras críticas tales como nervios, vasos sanguíneos u otra estructura vital.

No utilizar en pacientes sin cobertura de tejido adecuada en el sitio del implante.

No permitir el contacto físico con ningún implante hecho de metales diferentes o incompatibles.

No utilizar este sistema en ninguna situación médica o quirúrgica que impida el beneficio de la cirugía, como infección no diagnosticada, enfermedad maligna en etapa final o cualquier otra enfermedad inexplicable.

Las contraindicaciones de los tornillos metálicos incluyen, pero no se limitan a, infección general o local, trastorno metabólico de tejidos calcificados (osteoporosis), soporte óseo insuficiente o tumor maligno o tumor metaestable, factores para unión retrasada, tal como suministro insuficiente de sangre, infección previa, falta de espícula de cantidad y calidad suficiente para alcanzar fijación interna, alergia al metal, sin disposición de limitar la movilización o seguir las instrucciones del médico.

Instrucciones de uso

Medtronic

Página 3 de 8

ANDREA RODRIGUEZ
Directora Técnica
M.N. 14045 - M.P. 17090
Representante Legal
MEDTRONIC LATIN AMERICA INC.

NOTAS IMPORTANTES:

Los cirujanos deberían no solamente tener el conocimiento médico y quirúrgico de los implantes, sino también de las características mecánicas y metálicas de los implantes. El cuidado postoperatorio es muy importante y los pacientes deben ser advertidos de que el no seguir las instrucciones del médico podría causar la fractura y/o movimiento de los implantes, lo cual lleva a una operación de revisión para retirar los implantes. A continuación algunos asuntos a los que se debe prestar especial atención. Los cirujanos no sólo deberían conocerlos sino también explicárselos a los pacientes e informarles por escrito junto con los riesgos quirúrgicos comunes antes de la operación.

Debido a las limitaciones en el diseño y tamaño de la placa ósea y las propiedades mecánicas inherentes de los materiales metálicos utilizados, las placas metálicas pueden estar sujetas a fatiga, flexión y ruptura. Se debería advertir al paciente que estos dispositivos de fijación interna temporal no tienen las características de resistencia, elasticidad y durabilidad del hueso sano. Factores importantes que contribuyen a la falla del implante son:

- **PESO Y ACTIVIDAD DEL PACIENTE**

El riesgo de falla del implante se hace más pronunciado a medida que aumenta el peso y el nivel de actividad del paciente, los cuales añaden un estrés adicional en el dispositivo metálico de fijación interna. Si el paciente necesita soportar la carga de peso local, debería advertírsele que el peso y el movimiento muscular podría causar la flexión o ruptura de los implantes. Para los pacientes que son demasiado activos o débiles o tienen enfermedad mental, es muy difícil lograr una buena reducción debido a la incapacidad de utilizar herramientas como bastón para soportar el peso.

- **NO UNIÓN, UNIÓN INCORRECTA, UNIONES RETARDADAS, FIBROSAS (SEUDOARTROSIS) O INCOMPLETAS**

Una fractura ósea curada de forma incompleta puede someter a los dispositivos de fijación temporal a estrés aumentado o prolongado, lo que hace más probable la fractura prematura del implante.

- **CARACTERÍSTICAS DE LA FRACTURA**

La fractura múltiple y la fractura que compromete el flujo sanguíneo pueden tener un efecto deteriorado en la curación. La planeación postoperatoria para la carga de peso, la ambulación y el nivel de actividad debería tener en cuenta estos factores.

- **TAMAÑO DEL IMPLANTE**

Las placas pequeñas y otros dispositivos pequeños de fijación interna pueden no soportar el estrés como implantes más grandes y más fuertes. A los pacientes que reciben tales dispositivos pequeños debería advertírseles particularmente que el implante puede fatigarse a partir de esfuerzos repetitivos y por lo tanto puede flexionarse, romperse o salirse. La preparación preoperatoria y las técnicas de operación, incluyendo técnicas quirúrgicas, buena reducción, selección apropiada de implantes y colocación de los implantes son todos factores clave para aplicar con éxito los fijadores internos.

ADVERTENCIAS

- **LAS PLACAS DE REFUERZO NO SE PERMITEN PARA SU USO EN FRACTURAS DE DIÁFISIS.**

La incapacidad de inmovilizar una unión retardada o no unión de hueso dará como resultado estrés excesivo y repetido que son transmitidos por el cuerpo a cualquier

con un dispositivo temporal de fijación interna disponible y el contorneado sea absolutamente necesario, se recomienda que dicho contorneado sea gradual y se utilice con mucho cuidado para evitar ranuras o rasguños en la superficie del dispositivo.



- Los procedimientos preoperatorios y operatorios, incluyendo el conocimiento de las técnicas quirúrgicas, la buena reducción y la selección del tamaño apropiado y la colocación del dispositivo son consideraciones importantes en la utilización exitosa de dispositivos temporales de fijación interna.
- El cuidado postoperatorio y la voluntad y capacidad del paciente de seguir las instrucciones son los dos factores más importantes, especialmente para fracturas complejas como fracturas intertrocantéricas y subtrocantéricas. Instrucciones escritas detalladas sobre el uso y limitaciones del dispositivo deberían suministrarse al paciente. Si se recomienda o se requiere soporte parcial del peso antes de una unión ósea firme, debe advertirse al paciente que la flexión o ruptura del dispositivo son complicaciones las cuales pueden ocurrir como resultado de soportar peso o actividad muscular. Un paciente activo o un paciente debilitado o demente quienes no pueden utilizar apropiadamente el dispositivo de apoyo de peso pueden estar particularmente en riesgo durante la rehabilitación postoperatoria.

- **EL DISPOSITIVO DE FIJACIÓN DE LAS PLACAS ÓSEAS NUNCA DEBE REUTILIZARSE.**

Las placas óseas están diseñadas para estabilizar el sitio de la fractura durante el proceso de curación normal. Después de que se produce la curación, estos dispositivos no tienen ningún propósito funcional y, por lo tanto, deberían retirarse. En la mayoría de los casos, se indica el retiro porque estos implantes no se pretenden para transferir o soportar fuerzas desarrolladas durante las actividades normales. Si el dispositivo no se retira, puede ocurrir cualquiera de las siguientes complicaciones:

- Corrosión con reacciones tisulares o dolor localizados;
 - Migración que daña los tejidos blandos, los órganos viscerales o las articulaciones;
 - Ruptura que podría hacer que el proceso de retiro sea poco práctico o difícil;
 - Dolor, incomodidad o sensaciones anormales que pueden ocurrir debido a la presencia del dispositivo;
 - Posible aumento del riesgo de infección, y
 - Pérdida de hueso debido a osteopenia.
- **RETIRO DEL DISPOSITIVO DESPUÉS DE LA CURACIÓN.** Incluso cuando el hueso esté completamente curado, los implantes metálicos pueden aflojarse, fracturarse, sufrir corrosión o movimiento, lo cual causa dolor y osteopenia. Especialmente para pacientes más jóvenes y más activos, existe una probabilidad de nueva fractura. De esta forma los cirujanos deberían tener completa consideración de las ventajas y desventajas para decidir si deben retirar los implantes. Debería tenerse buen cuidado de los pacientes después de que los implantes se retiren para evitar nueva fractura.

Debería informarse y advertirse al paciente sobre las posibles complicaciones de no retirar el dispositivo.

Cualquier decisión de retirar el dispositivo debería tener en cuenta el riesgo potencial para el paciente de un segundo procedimiento quirúrgico. El retiro del implante debería seguirse por un manejo postoperatorio adecuado para evitar una nueva fractura.

- Osteonecrosis.



ALMACENAMIENTO

Los implantes deberían ser almacenados en interiores con humedad relativa no superior al 80 %, sin gas corrosivo y con buena ventilación.

ESTERILIDAD Y MANIPULACIÓN

- Para el producto no estéril, antes del uso del producto, este debe limpiarse y esterilizarse.
 - Limpieza. Los productos se pueden limpiar sumergiendo y lavando a mano el producto usando detergente neutro en agua. Frotar todo el producto con un cepillo de cerdas suaves prestando mucha atención a los agujeros o muescas y a las áreas difíciles de alcanzar. Si el producto es canulado, insertar un cepillo de nylon o limpiador de felpa en la cánula. Enjuagar inmediatamente y vigorosamente con agua tibia después del lavado.
 - Los productos deben esterilizarse después de la limpieza según el método de esterilización confirmado por el hospital o los métodos de esterilización a vapor recomendados a continuación:

MÉTODO	CICLO	TEMPERATURA	TIEMPO DE EXPOSICIÓN
Vapor	Gravedad	250 °F (121 °C)	30 minutos
Vapor	Gravedad	270 °F (132 °C)	15 minutos
Vapor	Pre vacío	270 °F (132 °C)	10 minutos

ANDREA RODRIGUEZ
 Directora Técnica
 M.N. 14045 - M.P. 17090
 Representante Legal
 MEDTRONIC LATIN AMERICA INC



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Rot. e. Inst. de Uso- Medtronic Latin Americana Inc

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.02.18 09:51:17 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.02.18 09:51:18 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Certificado - Redacción libre

Número:

Referencia: 1-47-4168-19-6

CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN

Expediente N°: 1-47-4168-19-6

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por MEDTRONIC LATIN AMERICA, INC., se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

Nombre descriptivo: Sistema de placas y tornillos pediátricos para huesos.

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: 13-050 Placas, para Huesos.

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Kanghui

Clase de Riesgo: III

Indicación/es autorizada/s: tratar la fractura ósea traumática y patológica de hueso y las artrodesis, así como la fijación temporal en la cirugía de alargamiento óseo. Los tornillos óseos pediátricos están destinados a reparar los huesos fracturados de los pacientes.

Modelo/s:

29483600 Placa LCP pediátrica p/fémur 100°, 4.0mm

29483700 Placa LCP pediátrica p/fémur 100°, 4.0mm

29483800 Placa LCP pediátrica p/fémur 100°, 4.0mm

29483900 Placa LCP pediátrica p/fémur 100°, 4.0mm

29484000 Placa LCP pediátrica p/fémur 100°, 4.0mm

29484100 Placa LCP pediátrica p/fémur 100°, 4.0mm

29484200 Placa LCP pediátrica p/fémur 100°, 4.0mm

29484300 Placa LCP pediátrica p/fémur 100°, 4.0mm

39484420 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm

39484422 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm

39484425 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm

39484428 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm

39484430 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm

39484432 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm

39484435 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm

39484438 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm

39484440 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm

39484442 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm

39484445 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm

39484448 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm

39484450 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm

39484452 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm

39484455 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm

39484458 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm

39484460 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm

39484462 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm

39484465 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm

39484468 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm

39484470 Tornillo de bloqueo autoperforante $\varnothing 4.0 \times 20$ mm

39484475 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 4.0 \times 20 \text{mm}$
39484480 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 4.0 \times 20 \text{mm}$
39484530 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484535 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484540 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484545 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484550 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484555 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484560 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484565 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484570 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484575 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484580 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484585 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484590 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484591 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484592 Tornillo de bloqueo autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484630 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484635 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484640 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484645 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484650 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484655 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484660 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484665 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$
39484670 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante $\phi 5.5 \times 30 \text{mm}$

39484675 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante ø5.5×30mm

39484680 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante ø5.5×30mm

39484685 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante ø5.5×30mm

39484690 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante ø5.5×30mm

39484691 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante ø5.5×30mm

39484692 Tornillo de bloqueo canulado autoperforante ø5.5×30mm

Forma de presentación: por unidad, No estéril.

Condición de uso: Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias

Fabricante:

Changzhou Kanghui Medical Innovation Co., Ltd

Lugar/es de elaboración:

No.11, North Changjiang Road, Xinbei Zone, 213022 Changzhou, Jiangsu,

República Popular de China.

Se extiende el presente Certificado de Autorización e Inscripción del PM 1975-133, con una vigencia cinco (5) años a partir de la fecha de la Disposición autorizante.

Expediente N° 1-47-4168-19-6